



Reporte sobre el estatus de los acuerdos Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica

Al 11 de junio del 2020





Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Al 11 de junio del 2020

Contenido

Acuerdo/asunto	Pág.
Acuerdos en proceso	
CESNIE/1.3/2017	2
CESNIE/2.5/2015	3
Acuerdos atendidos (por notificar a integrantes)	
CESNIE/2.1/2019	4
CESNIE/2.2/2019	4
CESNIE/2.3/2019	4





Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Al 11 de junio del 2020

Acuerdos en proceso:

Acuerdo: CESNIE/1.3/2017

Los integrantes del Comité Ejecutivo aprueban la propuesta de cinco Indicadores Clave presentados por el Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales. El Secretario Técnico del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica analizará la propuesta y el Dictamen Técnico correspondiente y una vez validados, el Presidente del Comité Ejecutivo los pondrá a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su determinación y, en su caso, integración al Catálogo Nacional de Indicadores.

Estatus	Seguimiento	
En proceso	En la Vigésima Tercera sesión del CTE-EMCN del 20 de noviembre de 2019, se expuso la situación que guardan los cinco Indicadores Clave y se acordó que el Grupo de Trabajo correspondiente, los revisará en su próxima reunión, a fin de evaluar la pertinencia de su actualización al nuevo año base (2013), lo anterior para dar continuidad al proceso.	
Antecedentes		

• Desde noviembre de 2017 hasta diciembre de 2019, el estatus del acuerdo se mantuvo en proceso de validación de los cinco Indicadores Clave propuestos.





Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Al 11 de junio del 2020

Acuerdo: CESNIE/2.5/2015

Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento del Informe del **Grupo de Trabajo de Finanzas Públicas** y aprueban mantener su operación, con el objeto de que éste determine las necesidades de información y analice su disponibilidad, para apoyar el cumplimiento de las Unidades en la generación de estadísticas de finanzas públicas; se trabaja en la armonización de las finanzas públicas y del Sistema de Cuentas Nacionales y que en su momento pudiera constituirse como un CTE del SNIE.

Estatus	Seguimiento	
En proceso	Se ha mantenido de manera activa las actividades del Grupo de Trabajo de Finanzas Públicas, quedando pendiente la pertinencia de transitar hacia un Comité Técnico Especializado.	

Antecedentes

- En abril de 2019, la oficina de la Vicepresidencia informó sobre el proceso de revisión de la operación de los CTE donde se está considerando el constituir a este Grupo de Trabajo como un nuevo CTE.
- El 12 de noviembre de 2018, en el marco de la segunda sesión ordinaria del CESNIE el Presidente del INEGI, se refirió a la existencia del Grupo de Finanzas Públicas y que a pesar de que la LSNIEG tiene como temática la información financiera no se ha creado un CTE de Información de Estadísticas Financieras.
- En julio de 2018 se informó que la SHCP y el INEGI continúan participando en las actividades del Grupo de trabajo de Finanzas Públicas, manteniendo su operación.
- En la sesión del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales del 26 de junio de 2018, se expusieron los avances del Grupo de Trabajo de Finanzas Públicas para la armonización de las estadísticas que pública la SHCP, las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, así como de la coordinación con el INEGI.
- El 8 de junio de 2018 en el marco de la primera sesión del CESNIE, la SHCP presentó los avances del Grupo de Trabajo de Finanzas Públicas.
- El 13 de noviembre de 2017 el área de coordinación de la DGEE envió correo al ST del CTEEMCN solicitando el reporte de avance del GT de Finanzas Públicas.
- •El 7 de diciembre de 2016 en el marco de la segunda sesión del CESNIE se presentaron los avances del Grupo de Trabajo de Finanzas Públicas, haciendo referencia a las revisiones contables y los criterios para la sectorización y consolidación de las instituciones del sector público.





Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Al 11 de junio del 2020

Acuerdos atendidos (por notificar a integrantes):

Acuerdo: CESNIE/2.1/2019

Las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica avalaron la **propuesta de disolución del Comité Técnico Especializado de Sociedad de la Información (CTESI)** presentada en esta Segunda Sesión Ordinaria 2019.

El Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica someterá a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI la propuesta de disolución del CTESI, para su aprobación.

Estatus	Seguimiento
Atendido	La Junta de Gobierno del INEGI aprobó la extinción del Comité Técnico Especializado de Sociedad de la Información en su reunión del 17 de diciembre de 2019 con el Acuerdo 12ª/III/2019.

Acuerdo: CESNIE/2.2/2019

Las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica avalaron la propuesta de creación del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de los Sectores Telecomunicaciones y Radiodifusión (CTESTR) presentada en esta Segunda Sesión Ordinaria 2019.

El Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica someterá a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI la propuesta de Acuerdo de Creación del CTESTR, para su aprobación.

Estatus	Seguimiento
Atendido	La Junta de Gobierno del INEGI aprueba la creación del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de los Sectores Telecomunicaciones y Radiodifusión en su reunión del 17 de diciembre de 2019 con el Acuerdo 12 ^a /II/2019.

Acuerdo: CESNIE/2.3/2019

Las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica acuerdan que la Secretaría Ejecutiva del Comité Ejecutivo enviará a quienes integran este órgano colegiado, el **Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2019** para recoger sus comentarios, elaborar la versión definitiva y proceder a su firma.

Estatus	Seguimiento
Atendido	Se envió el Acta para comentarios de las y los integrantes y se recabaron sus firmas. Se tiene la versión definitiva del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2019.

